



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 25 JUN. 1991

Expte. Nº 475/77

VISTO:

La renuncia interpuesta por el Cr. José Luis Gutierrez, como integrante de la Comisión Liquidadora de Mayores Costos, designado por resolución rectoral Nº 070-89; y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta los motivos aducidos por el Cr. Gutierrez en su presentación, corresponde la aceptación de la renuncia;

Que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales a pedido de Secretaría Administrativa propone al Cr. Néstor Francisco Vicco para integrar la referida comisión;

POR ELLO:

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Cr. José Luis GUTIERREZ, como miembro titular de la Comisión Liquidadora de Mayores Costos.

ARTICULO 2º.- Designar en reemplazo del Cr. José Luis GUTIERREZ, al Cr. Néstor Francisco VICCO, como integrante de la Comisión Liquidadora de Mayores Costos.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
e/c. Secretaría General

C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
VICERRECTOR

A/C RECTORADO

RESOLUCION - R - N° 245 - 91